

OEFA Y Municipalidad de Trujillo suscriben Alianza Estratégica para fortalecer Fiscalización Ambiental en la provincia



El Director de Evaluación y Supervisión del OEFA, Ing. Fausto Roncal Vergara, y el Regidor Dante Chávez Abanto, presentan oficialmente el convenio de cooperación suscrito por el Presidente del OEFA, Walter García Arata, y el Alcalde de Trujillo, César Acuña Peralta.

Una alianza estratégica para fortalecer la fiscalización ambiental en la Provincia de Trujillo, ha sido constituida por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Municipalidad Provincial de Trujillo, al haberse suscrito un importante Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.

Este acuerdo que fue formalizado en días anteriores por el Presidente del Consejo Directivo del OEFA, Walter García Arata, y el Alcalde Provincial de Trujillo, César Acuña Peralta, fue presentado oficialmente el miércoles 13 de julio en la municipalidad trujillana.

Al acto protocolar asistió el Director de Evaluación y Supervisión del OEFA, Ing. Fausto Roncal Vergara, en representación del Presidente del organismos fiscalizador, y el Regidor trujillano Dante Chávez Abanto, en representación del Alcalde Provincial.

El OEFA es un organismo técnico especializado y autónomo, adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de la evaluación, supervisión, control, fiscalización, sanción y aplicación de incentivos en materia ambiental, que alcanza a toda persona natural y jurídica, pública y privada, en el país.

La ceremonia de presentación del convenio se desarrolló momentos antes del inicio del Taller “Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental”, dirigido a Alcaldes y funcionarios de los distritos trujillanos, durante los días 13, 14 y 15 de julio.

El Taller fue organizado por el OEFA, la Municipalidad Provincial de Trujillo y el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) y contó con la participación de destacados profesionales ambientalistas.

En el acuerdo suscrito, se establecen los términos de cooperación entre ambas instituciones, para el desarrollo e implementación de instrumentos de gestión que contribuyan a la ejecución de proyectos ambientales y actividades de protección y conservación del ambiente en la capital de la Región La Libertad.

Monitoreo de ruidos

A las 12 del mediodía del miércoles 13, un equipo profesional del OEFA con dispositivos técnicos de última generación en medición sonora, se instaló en una concurrida esquina del cercado trujillano, para realizar en esa zona un monitoreo rápido de ruidos, especialmente del parque automotor.



El Director de Evaluación y Supervisión del OEFA, explica al Gerente General del SEGAT, Ing. Carlos Azabache Castro, el monitoreo rápido de ruidos efectuado en el cercado trujillano.

La evaluación se efectuó con la presencia del Ing. Carlos Azabache Castro, Gerente General del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) su equipo de profesionales especializados en

materia ambiental. El monitoreo rápido dio como resultado que los ruidos producidos por los vehículos, parlantes de vendedores ambulantes y la propia gente, sobrepasaban los Límites Máximos Permisibles.

Visita a lugares de contaminación

Alertados por las autoridades, a las 12:45 horas del miércoles 13, una comitiva del OEFA se dirigió a la Vía de Evitamiento (frente a TECSUT), para verificar la contaminación de residuos sólidos de construcción y hospitalarios. Luego, con la misma intensidad se prosiguió por esa Vía hasta la altura de la Encalada, donde existe un canal de regadío de hortalizas con aguas servidas.

La comitiva continuó su visita al Rio Moche, donde sus aguas vienen siendo contaminadas por residuos industriales. De este lugar, partió a Covicorti (Lagunas de Oxidación) por denuncias de contaminación por aguas servidas.

y

Visita a Huanchaco

Siguiendo con las visitas, las autoridades del OEFA, la Municipalidad de Trujillo y el SEGAT visitaron el balneario de Huanchaco para efectuar una supervisión a la playa, en el marco del programa de fiscalización preventiva a los Sistemas de Bombeo de aguas residuales.



La comitiva en la Vía de Evitamiento, verifica la existencia del canal con aguas servidas que se utiliza para el regadío de hortalizas.

Cámara de Comercio y Producción

A las 4 de la tarde, el Director de Evaluación y Supervisión del OEFA acudió a la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad (CCPLL), donde sostuvo un conversatorio con sus representantes para desarrollar acciones sobre la problemática ambiental de algunas actividades económicas de la región.

La sesión se inició con la presentación institucional del Gerente General de la CCPLL y Director Ejecutivo del Instituto Comercio y Producción (ICP), Ulises González Urrelo. Por su parte, el Ing. Roncal informó acerca del ámbito de los subsectores industria y pesquería, que se encuentran en proceso de transferencia al OEFA.

Lima, 20 de julio de 2011

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano.